TEXTO DEFINITIVO

LEY ASO-0720

(Antes Ley 17794)

Sanción: 28/06/1968

Promulgación: 28/06/1968

Publicación: B.O. 05/07/1968

Actualización: 31/03/2013

Rama: RAMA ADMINISTRATIVO ASISTENCIA SOCIAL

ASIGNACIÓN PARA PREMIOS DE LA LOTERÍA NACIONAL SOCIEDAD DEL ESTADO

ARTÍCULO 1.- La asignación para premios de la Lotería Nacional Sociedad del Estado será, como mínimo, el sesenta y cinco por ciento (65%) de la recaudación brutal total, correspondiente a cada emisión

LEY ASO-0720	
(Antes Ley 17794)	
RAMA ADMINISTRATIVO ASISTENCIA SOCIAL	
TABLA DE ANTECEDENTES	
Artículo del texto definitivo	Fuente
1	Art.1 Texto original, se adaptó el
	nombre a su nuevo status legal por
	Decreto 598/1990

Artículos Suprimidos

Art 2: Derogado por Ley 18226

Art 3: Objeto cumplido

Art 4: Objeto cumplido

Art 5: Objeto cumplido

Art. 6: De forma.

ORGANISMOS

Lotería Nacional Sociedad del Estado